CÉDULA DE IDENTIFICACIÓN FISCAL







MOL090821A11 Registro Federal de Contribuyentes

MARKETING OLFATIVO Nombre, denominación o razón social

idCIF: 14111317098 VALIDA TU INFORMACIÓN FISCAL

CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL

Lugar y Fecha de Emisión
CUAUHTEMOC , CIUDAD DE MEXICO A 01 DE
SEPTIEMBRE DE 2022



Datos de Identificación del Contribuyente:		
RFC:	MOL090821A11	
Denominación/Razón Social:	MARKETING OLFATIVO	
Régimen Capital:	SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE	
Nombre Comercial:	MARKETING OLFATIVO	
Fecha inicio de operaciones:	21 DE AGOSTO DE 2009	
Estatus en el padrón:	ACTIVO	
Fecha de último cambio de estado:	09 DE OCTUBRE DE 2009	

Datos del domicilio registrado		
Código Postal:06920	Tipo de Vialidad: CALZADA (CALZ.)	
Nombre de Vialidad: SAN SIMON	Número Exterior: 47	
Número Interior:	Nombre de la Colonia: SAN SIMON TOLNAHUAC	
Nombre de la Localidad: CUAUHTEMOC	Nombre del Municipio o Demarcación Territorial: CUAUHTEMOC	
Nombre de la Entidad Federativa: CIUDAD DE MEXICO	Entre Calle: CALLE ZARCO	
Y Calle: CALLE LERDO	Correo Electrónico:	
Tel. Fijo Lada:	Número:	

Página [1] de [3]





Estado del domicilio:	Estado del contribuyente en el domicilio:

A	Actividades Económicas:				
	Orden	Actividad Económica	Porcentaje	Fecha Inicio	Fecha Fin
1		Comercio al por mayor de artículos de perfumería	100	21/08/2009	

Regímenes:		
Régimen	Fecha Inicio	Fecha Fin
Régimen General de Ley Personas Morales	21/08/2009	

Obligaciones:			
Descripción de la Obligación	Descripción Vencimiento	Fecha Inicio	Fecha Fin
Declaración de proveedores de IVA	A más tardar el último día del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	21/08/2009	
Pago definitivo mensual de IVA.	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	21/08/2009	
Declaración anual de ISR del ejercicio Personas morales.	Dentro de los tres meses siguientes al cierre del ejercicio.	21/08/2009	
Declaración informativa de IVA con la anual de ISR	Conjuntamente con la declaración anual del ejercicio.	21/08/2009	
Pago provisional mensual de ISR personas morales régimen general	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	01/04/2010	
Entero de retenciones de IVA Mensual	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	19/02/2018	
Entero de retención de ISR por servicios profesionales. MENSUAL	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	19/02/2018	
Entero de retenciones mensuales de ISR por sueldos y salarios	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	01/04/2019	

Sus datos personales son incorporados y protegidos en los sistemas del SAT, de conformidad con los Lineamientos de Protección de Datos Personales y con diversas disposiciones fiscales y legales sobre confidencialidad y protección de datos, a fin de ejercer las facultades conferidas a la autoridad fiscal.

Si desea modificar o corregir sus datos personales, puede acudir a cualquier Módulo de Servicios Tributarios y/o a través de la dirección http://sat.gob.mx

"La corrupción tiene consecuencias ¡denúnciala! Si conoces algún posible acto de corrupción o delito presenta una queja o denuncia a través de: www.sat.gob.mx, denuncias@sat.gob.mx, desde México: (55) 8852 2222, desde el extranjero: + 55 8852 2222, SAT móvil o www.gob.mx/sfp".

Cadena Original Sello: Sello Digital:

 $||2022/09/01| \\ MOL090821\\ A11| \\ CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL|200001088888800000031||$

Gv1AWKUhoCMlaBbxqLDF3Esakujdt+iHQEhtmUioWf4iw+fL8dnDWE/oCel5LDGOmSpJihkF2mHpKkw5Rx2oVb+ZdsWBTaUftE/K5YM2FLQyF7HMPiRDsepLd2j6sbS0wHmBKEtRMPmC6uRlWI+h83K1d8lythyxkuP5BliGVh0=

Página [2] de [3]











